

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
OFICINA DE PARTES
Nº 389.
Fecha Entrada 22 02 27
Fecha Salida _____

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 08 del mes de marzo del año 2024, en CECOSF los Cristales de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Comite de Salud comunidad saludable, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 926 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 265829, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 10:00 horas y hasta las 19:00 horas.**

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 01 del mes de marzo del año 2024, en CECOSF los Cristales de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Publíquese en la página web de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma: Elsie Orts
Nombre: Elsie Orts
Secretario Comisión Electoral

Firma: María Riquelme F.
Nombre: María Riquelme F.
Presidente Comisión Electoral
Celular N°: 10.153.475-8

Firma: Ana Riquelme
Nombre: Ana Riquelme
Vocal de Mesa

Longaví, a 22 días del mes de febrero del año 2024